

## **Sistematización de la experiencia: Maestría en Comunicación, Gobierno y Gestión Pública**

Mariela Román Barrios

<sup>1</sup> Coordinadora General de Estudios de Postgrado (CG-SEP)  
Universidad de San Carlos de Guatemala  
mroman@sep.usac.edu.gt

**Abstract.** El diseño de un proyecto de postgrado es fundamental para garantizar la calidad del mismo. En este caso, se presenta específicamente el proceso para la creación de la Maestría en Comunicación, Gobierno y Gestión Pública, mismo que cobra relevancia por ser el primer postgrado virtual en Universidad de San Carlos de Guatemala.

**Keywords:** Maestría, postgrados, USAC, ECC, comunicación, gobierno, gestión pública, educación virtual, política.

### **1 Introducción**

La Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC) es la institución más antigua de Centro América y durante estos años ha desarrollado un considerable apoyo a la Nación en procesos de formación de guatemaltecos y extranjeros. Para el logro de sus objetivos la Universidad basa su acción en tres grandes ejes estratégicos: docencia, investigación y extensión a través de los cuales, busca desarrollar la educación superior del país y promueve todos los medios a su alcance para ofrecer a los estudiantes programas novedosos, actualizados científica y tecnológicamente.

En su experiencia académica ha desarrollado y aplicado diversas metodologías para llevar a cabo el proceso de enseñanza y aprendizaje, buscando la eficiencia en su labor. Como parte de esta evolución se ha aprobado la Política de Educación a Distancia, lo que ha abierto la puerta para el desarrollo de nuevos proyectos educativos, así como la evolución de algunos otros, en especial utilizando la modalidad a distancia en entornos virtuales.

Fruto de esa visión y como respuesta innovadora a las inquietudes manifestadas en el estudio de demanda realizado por el Departamento de Estudios de Postgrado, de la Escuela de Ciencias de la Comunicación (ECC) de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), en el año 2016, fue creada la Maestría en Comunicación Gobierno y Gestión Pública. Ya que, a partir los resultados de dicho estudio, se define la necesidad de contar con profesionales capacitados en temas de abordaje de los problemas institucionales desde el ámbito de la comunicación, tratamiento de crisis

institucionales hasta los procesos de monitoreo, análisis, conducción y solución de la más variada gama de problemas relacionados con la gestión pública (ECC, 2018).

Además de la innovación académica, en relación a la especialidad, otro elemento innovador de esta Maestría es la metodología propuesta, ya que es la primera totalmente virtual que se aprueba en la USAC.

El objetivo principal de esta exposición, es presentar la sistematización de la experiencia desarrollada en la conceptualización y creación de dicha Maestría, a fin de realizar un análisis de las dinámicas ejecutadas, para que sea útil en futuras experiencias.

## **2 El Proyecto**

Una sociedad que se caracteriza por la abundante información y por su estructura en red, como afirma Castells (1997), exige ciudadanos con habilidades y competencias que les permitan manipular y actualizar el conocimiento, seleccionar lo apropiado a cada contexto, aprender y comprender de manera permanente, de tal forma que pueda adaptarlo a situaciones nuevas y de rápido cambio (Proyecto Tuning, 2003). Es por ello que fue creada la Maestría en Comunicación, Gobierno y Gestión Pública, en modalidad virtual, ya que proyecta en su diseño las habilidades que el profesional debe adquirir tanto en su especialidad, como con las competencias tecnológicas requeridas en el mundo actual.

La Maestría en Comunicación, Gobierno y Gestión Pública tendrá una amplia incidencia en el campo de la comunicación de gobierno debido a que sus egresados ejercerán su liderazgo como planificadores, gestores públicos, asesores de imagen, expertos en abordaje de crisis y administración de conflictos derivados de la gestión pública.

Para la creación de esta maestría, el primer paso fue formular el programa de postgrado, según la Guía oficial establecida por la Coordinadora General del Sistema de Estudios de Postgrado de la USAC (CG-SEP), en el que se integra la ficha técnica, el diagnóstico, estudio de demanda, justificación, objetivos, perfiles de ingreso y egreso, plan de estudios, metodología, evaluación, investigación, base legal, aspectos administrativos y recursos (físicos, tecnológicos, humanos y financieros); todo esto como base técnica y académica, que brinda una garantía de calidad.

Como parte de la propuesta se incluye la metodología. En relación a ello, se establece que la modalidad será virtual, respondiendo a lo establecido en la Política de Educación a Distancia en Entornos Virtuales -PEDEV-, aprobada en el Punto SÉPTIMO, Inciso 7.2, del Acta No. 09-2019 de sesión ordinaria celebrada por el Consejo Superior Universitario, el miércoles 27 de marzo de 2019, misma que da el respaldo legal y técnico, lo que permite la creación de programas de postgrado en la modalidad a distancia en entornos virtuales.

Esta política considera que los modelos de educación universitaria en entornos virtuales, están basados en dos grandes criterios: educación a distancia y aplicación de herramientas virtuales. La aplicación de estos criterios contribuirá a desconcentrar y descentralizar la educación presencial en la USAC, ofreciendo opciones de formación a los estudiantes sin tener que desplazarse a los campus físicos, con el correspondiente beneficio de ahorro de tiempo, recursos económicos, liberación de jornadas y horarios.

En la Política de Educación a Distancia en Entornos Virtuales se indica que las modalidades consideradas para la educación a distancia son:

- a. *Educación abierta*: Proceso de enseñanza aprendizaje donde participan los estudiantes fuera de las aulas dando mayor autonomía y dirección a su proceso. Tiene una concepción altamente constructivista, reflejada en la selección de los cursos disponibles para que cada estudiante elabore su propio pensum de estudios de acuerdo a sus necesidades o expectativas profesionales, con el criterio de llenar una cantidad estipulada de créditos.
- b. *Educación a distancia con modelo instruccional*: Se apoya de materiales impresos o digitales que son entregados al estudiante, mismos que pueden trabajarse sin conexión a internet y no hay interacción con los compañeros, profesores o tutores. Este modelo es instruccional puesto que todo el conjunto de actividades, productos, mecanismos de evaluación y dirigencia de los cursos están basados en instrucciones precisas. La ventaja de este modelo es que los estudiantes utilizan el tiempo, lugar y condiciones de estudio que más les convengan, de acuerdo a sus necesidades como adultos.
- c. *Educación Virtual*: Aprendizaje electrónico basado en un modelo constructivista apoyado en el trabajo colaborativo y cooperativo por medio de una plataforma virtual. Hay interacción, sincrónica y asincrónica, entre compañeros y profesores o tutores. Se realizan actividades como lecciones mediadas e interactivas, material multimedia, foros, etc.
- d. *Educación en línea*: Comparte los mismos elementos de la educación virtual haciendo énfasis en elementos sincrónicos que pueden ser videoconferencias, chats, edición simultánea de trabajo colaborativo, etc. Restringe la interacción a un tiempo estipulado. Se establecen días y horarios específicos para la interacción con los tutores responsables de cada asignatura.

Una vez establecidos todos los criterios en el proyecto de la Maestría, fue presentado a la CG-SEP, a la Dirección Financiera y al Consejo Superior Universitario (en ese orden) para las autorizaciones requeridas.

Para continuar el proceso de desarrollo e implementación de la carrera, cada curso cuenta con un docente responsable, quien es apoyado por el coordinador y equipo técnico, así como la asesoría especializada en educación a distancia por parte de la CG-SEP.

Se estableció contacto con los docentes especialistas de los diferentes cursos, se les capacitó y se entregaron las guías correspondientes para la planificación de los cursos, así como para el diseño instruccional, tomando en cuenta los lineamientos para el desarrollo de contenidos, actividades, procesos de evaluación, herramientas tecnológicas, entre otros; haciendo énfasis en la práctica de la docencia sincrónica y asincrónica.

En cada curso quedan integrados los elementos siguientes: programa de curso, videoconferencias, recursos multimedia, lecturas, el análisis y la discusión de la bibliografía obligatoria a través de la participación en foros, además de la realización de actividades individuales y grupales.

Los docentes dosificarán los contenidos de su curso tomando en cuenta diferentes herramientas de mediación del conocimiento, entre estas: foros virtuales, guías de lectura, resolución de problemas, casos de estudio, visualización y comentario de videos, audios, conferencias directas a través de dispositivos y elaboración de proyectos prácticos.

Los docentes responsables de los espacios curriculares tienen a su cargo el diseño y desarrollo de las propuestas andragógicas, y a su vez son los responsables de coordinar y realizar el seguimiento de la implementación y la tutoría del curso.

Como Entorno Virtual de Enseñanza y Aprendizaje se utilizará la plataforma Classroom y la aplicación para videoconferencias Meet, ambas de la suite de Google.

La plataforma Classroom es una plataforma que integra la suite de Google Apps for Education, que incluye también Google Docs, Gmail y Google Calendar. A través de esta plataforma se motiva el aprendizaje, ya que permite agilizar las tareas, impulsar la colaboración y fomentar la comunicación. Los catedráticos pueden crear clases, asignar tareas, enviar comentarios e interactuar con sus estudiantes en un único lugar virtual. Los estudiantes encontrarán organizados dentro del aula virtual todos los recursos de aprendizaje, incluyendo videos, documentos de lectura, enlaces, libros digitales, sitios para entrega de actividades, proyectos y tareas, así como realimentación de las mismas y calificaciones; además podrán participar en videoconferencias, foros y chats.

La aplicación Meet permite hacer reuniones sincrónicas de hasta 30 personas y se utiliza a través de diferentes dispositivos, con los requisitos siguientes: sistema

operativo compatible (MacOs, Windows, Chrome), navegador Google Chrome o Firefox, cámara y micrófono e Internet con un ancho de banda mínimo de 2 Mbps, exclusivos para la videconferencia.

Aunado a esto, la Escuela de Ciencias de la Comunicación cuenta con un estudio de grabación, en donde se realizará la grabación de los videos para el desarrollo de los contenidos de los cursos y el apoyo de diseñadores gráficos (que integran la agencia de publicidad, así como estudiantes que realizan su EPS). También se consideró el apoyo tecnológico-académico de una persona que dará el seguimiento a los docentes para la implementación de los cursos.

### 3 Descripción y estructura de la Maestría

El programa tiene una duración de dos años, más tres meses para el desarrollo de un curso propedéutico, impartido previo al inicio de la maestría. Se imparte de manera 100% virtual, con sesiones sincrónicas semanales y tiene como objetivo que los maestrandos adquieran conocimiento teórico y práctico en los procesos de planificación, producción y evaluación de comunicación de gobierno. Así como la capacidad para analizar, elaborar rutas críticas y resolver crisis mediáticas desde el ámbito institucional. Además, que desarrollen competencias tecnológicas fundamentales para la ejecución de actividades de los profesionales de las Ciencias de la Comunicación.

Partiendo de ello, la carga académica se distribuye en las siguientes áreas de formación que incluyen los ejes temáticos fundamentales:

ÁREA DE FORMACIÓN	EJES TEMÁTICOS
Área de Comunicación	- Comunicación de gobierno - Gobierno, medios de comunicación y opinión pública
Área de Gobierno	- Administración de gobierno - Políticas públicas - Ética y gobierno
Área de Investigación	- Investigación sobre comunicación de gobierno
Área Práctica	- Análisis de contenido, rutas críticas y crisis mediáticas

Al finalizar sus estudios el profesional tendrá las siguientes competencias:

- Aplica los conocimientos teóricos adquiridos en el análisis de la coyuntura social y política, construye rutas críticas y administra técnicamente las crisis mediáticas.
- Planifica, produce y evalúa campañas de comunicación política y de gobierno, a través de diversos medios.
- Dirige y asesora procesos de investigación en el campo de la comunicación de gobierno.
- Conduce procesos de opinión pública por diversos medios.
- Maneja procesos de imagen pública institucional y de funcionarios.
- Coordina procesos de relacionamiento de instituciones y funcionarios públicos con los medios de comunicación.
- Conoce, aplica y utiliza herramientas tecnológicas como apoyo en su labor profesional.

## Conclusiones

1. La aprobación de la Política de Educación a Distancia en Entornos Virtuales fue fundamental para lograr que la Maestría en Comunicación, Gobierno y Gestión Pública sea una realidad. A pesar de haberse hecho varios esfuerzos anteriores este es el primer postgrado aprobado en modalidad virtual.
2. La experiencia en la formulación de esta maestría está dando pie a otras unidades académicas para desarrollar sus propios programas, ya que, según un mapeo realizado en abril de 2019, el 95% de unidades académicas que desarrollan postgrados, están interesados y reconocen la importancia de desarrollar proyectos virtuales.
3. Corresponde gestionar muchos procesos administrativos para lograr que estos sean adecuados para la metodología virtual y eso facilite el acceso a estudiantes nacionales y extranjeros a los postgrados a distancia en entornos virtuales que se ofertarán desde la Universidad de San Carlos de Guatemala.

## Referencias

1. Castells, M. (1997) *La era de la información: economía, sociedad y cultura*. Madrid: Editorial Alianza.
2. Departamento de Estudios de Postgrado, Escuela de Ciencias de la Comunicación (2018) *Maestría en Comunicación, gobierno y gestión pública -Propuesta de Maestría en Artes-* Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala.
3. Proyecto Tunning (2003) *Tuning Educational Structures in Europe*. España: Univesidad de Deusto.
4. Universidad de San Carlos de Guatemala (2019) *Política de Educación a Distancia en Entornos Virtuales*. Guatemala: USAC